

Recorta S&P calificación soberana de Argentina

Standard & Poor's (S&P) recortó la calificación soberana de Argentina de 'CCC+' a 'CCC-', debido a que la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos aumenta el

riesgo de interrupciones en el pago de su deuda.

La agencia señaló que la tendencia de las calificaciones de largo plazo es negativa lo cual refleja la

posibilidad de una baja adicional, debido al potencial de que se presente una interrupción de los pagos o un canje de deuda en condiciones desventajosas, similar a un incum-

plimiento. Además, considera que el gobierno de Argentina tiene una capacidad limitada para pagar a los acreedores demandantes.

— *Diego Elías*